

## ANUNCIO

Corrección error material en lista provisional y definitiva de aspirantes de la oposición libre para la cobertura de treinta y seis plazas de POLICÍA LOCAL, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

### Resolución de fecha 28 de enero de 2020

PRIMERO.- El día 25 de enero de 2020, fecha de celebración del primer examen de la oposición convocada para cubrir en propiedad 36 plazas de Policía Local, se presentó en el Aula 1 de la planta – 2 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a los efectos de ser examinado, D. Sergio Bengoechea Maza, quien no aparecía ni en la lista provisional de aspirantes (BOC nº 185, de fecha 25/09/2019 y BOC nº 190, de fecha 02/10/2019), ni en la lista definitiva (BOC nº 238, de fecha 12/12/2019 y BOC nº 244, de 20 de diciembre de 2019).

Como medida cautelar, y a reserva de una posterior comprobación, el Tribunal de la oposición decidió dejar que D. Sergio Bengoechea Maza se examinara.

SEGUNDO.- Revisado el expediente que se tramita para dicha oposición, se ha comprobado que, efectivamente, el aspirante presentó su solicitud de participación en plazo, cumpliendo su instancia todos los requisitos exigidos. Sin embargo, por omisión, su nombre no apareció en los listados referidos.

TERCERO.- A la vista de todo lo anterior, procede la rectificación del error material producido, determinándose la inclusión de D. Sergio Bengoechea Maza, tanto en el listado provisional como en el definitivo.

Santander, 28 de enero de 2020  
EL CONCEJAL DELEGADO

Fdo.: Pedro Nalda Condado.